PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

SLP
PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

Licencia Nº SGG/DGG/078/2019
San Luis Potosí, S.L.P., noviembre 08, 2019.
Asunto: Licencia temporal.

[redacted]
PRESENTE.-

11 NOV 2019

En atención a su escrito del 07 de noviembre del 2019, en el cual solicita autorización para la venta de bebidas alcohólicas en la modalidad de **CONSUMO INMEDIATO**, clasificada como **CENTRO DE CONVENCIONES**, para el salón [redacted], ubicado dentro de las instalaciones del [redacted] con domicilio en [redacted] municipio de San Luis Potosí, S.L.P.; comunico a usted que, en base al estudio practicado por la Dirección General de Gobernación dependiente de la Secretaria General de Gobierno, en las opiniones emitidas por las Dependencias relacionadas con el giro de su actividad y por acuerdo del Lic. Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno, **SE OTORGA LICENCIA TEMPORAL** para la venta de Bebidas Alcohólicas de alta graduación, con un horario de las 21:00 a las 02:00 horas del día siguiente, para el evento de "[redacted]" que se llevará a cabo el día **08 de noviembre 2019.**

Lo anterior con fundamento en los artículos 3°, 5°, 7°, 10 fracción I, II, III, IV, 27 fracción I, V, VI, VIII y 29 de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí, 32 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública en el Estado, 13 fracciones XIV, XV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.

En tal virtud, sírvase atender los tramites sanitarios, administrativos y fiscales que procedan ante las autoridades correspondientes. A fin de que surta efecto de autorización lo anteriormente mencionado.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBERNACIÓN

JOSE ROBERTO GONZALEZ RUBIO

RECIBÍ DOCUMENTO ORIGINAL
[redacted]
08 NOVIEMBRE 2019
Celina Salas

c.c.p. Lic. Alejandro Leal Tovías. Secretario General de Gobierno.
c.c.p. Prof. Aureliano Gama Bazarte, Subsecretario de Gobernación.
c.c.p. Archivo/Minutario
JGAM/ASL/sasa

Perfecto Aznezquita No. 101
Fracc. Tangamanga
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78260
Tel. 4448146237